

Reunida la Comisión Permanente de Valoración de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, acordó la aprobación y publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la Convocatoria de dos puestos de carrera vacantes, de naturaleza laboral, convocados por Resolución de 21 de abril de 2023 (B.O.C.M. 04/05/2023), del Director-Gerente del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, con expresión de la puntuación obtenida, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta punto 8 de la mencionada convocatoria.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles para formular las alegaciones ante esta Comisión Permanente de Valoración, en relación a las listas provisionales de admitivos y excluidos de dicha convocatoria, sin que se hayan recibido alegaciones, se procede a publicar los listados definitivos.

En consecuencia, adjunto se remiten los listados definitivos para su exposición en la web de la Comunidad de Madrid el **19 de enero de 2024**, y se hace constar que contra la presente publicación no cabe interponer recurso alguno, al tratarse de un acto de trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VALORACIÓN.

Fdo.: FÉLIX CABELLO SAENZ DE SANTAMARÍA.

OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

